EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Miércoles 2 de Marzo de 1898 — AÑO VII—Núm 1765

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO EN BUENOS AIRES

Calle Piedad 383 – Escr. Nº 1.

Telegramas

Hasta las 5 p. m. hora que cerramos el diario no ha llegado el telegrama de costumbre sin duda por estar interrumpida la línea.

Si mas tarde llega y contiene noticias de importancia lo daremos en boletin

Redacción

CONTRATO VENCIDO

EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LA MUNICIPALIDAD

No solo por la Ley Orgánica sobre municipalidades, sinó por ciertas ordenanzas, por la práctica establecida y sobre todo por el sentido comun se debe entregar á empresas particulares por medio de licitación el servicio de atención de todas las necesidades del municipio, como el alumbrado público, la extracción de basuras y aguas servidas, el cobro de determinados impuestos, etc., siempre que el poder comunal no prefiera hacerlo directamente por medio de sus empleados en razón de sus propias conveniencias y del mejor servicio del vecindario.

Y esta forma debe repetirse cada año cambiando de empresas y buscando las que mejor sirvan á los intereses comunales, porque así no solo se consigue estimular á los contratantes obligándolos al cumplimientos de sus compromisos contraidos, sinó que se evitan abusos que, por los efectos de continuidad, llegan á aceptarse *inlimine*.

Este año solo se ha entregado á empresas particulares, por medio de la subasta pública, el cobro de aquellos impuestos de mas difícil percepción, quedando el servicio del alumbrado público á la atención del antiguo empresario, cuyo contrato está vencido y sin que se haya llamado á nueva licitación.

Sabemos que varias personas se preparaban á hacer propuestas para el servicio del alumbrado en toda la ciudad, creyendo que se llamaria á licitación como se ha sabido hacer siempre: pero resulta que hasta hoy, el Departamento Ejecutivo y con él la Municipalidad se mantienen en actitud censurable respecto á esta necesidad, demostrando ó una decidia imperdonable por lo que atañe á los servicios públicos de mas vital importancia, ó un interés en favor del empresario del alumbrado cuyo contrato ha caducado.

No nos podemos explicar ese favor que se le dispensa á un empresario q' hace lo que se le antoja con el servicio que tiene á su cargo, pues que el alumbrado de la ciudad no se hace tal como deberia hacerselo y como lo estipula claramente el contrato, por que él es deficiente en todo sentido. Esas deficiencias han sido presentadas por todos los diarios de la localidad bajo una forma concreta y probable, no consiguiéndose otra cosa que el silencio por parte de la Municipalidad y una sonrisa de burla de parte del empresario, siendo esta un proceder confesable de la irregularidad inculpada.

Esperamos que la autoridad municipal vuelva sobre sus pasos y llame á licitacion para el alumbrado público.

Ecos del dia

HIGIENE PÚBLICA

Atila ad-portas

El flajelo del paludismo está á las puertas de esta ciudad y como Atila sembrará la muerte y desolacion entre sus habitantes, si las autoridades encargadas de velar por la salud pública no se preparan á contrarrestar el peligro que nos amenaza.

El estado sanitario del municipio no es tan malo que digamos al presente, pero hemos entrado ya al mes de Marzo, que es la época clásica del chucho y de las fiebres perniciosas.

Es pues de urgente necesidad que las autoridades encargadas de velar por la salud pública, tomen medidas eficaces y enérjicas para correjir el estado antihigiénico de este municipio, ordenando una prolija inspeccion de los interiores de las casas, en muchas de las cuales sabemos existen verdaderos focos de infeccion, grandes y apropiados cultivos de todos los microbios dañinos para la salud.

Conviene tambien apresurarse á cegar todos esos depósitos de agua que las lluvias han formado en los alrededores de esta ciudad. Para emprender tan benéfica obra se tiene á la mano un elemento inmejorable y en cantidad inagotable, como es el ripio que puede levantarse de la playa del rio Arias.

Hay ya numerosos casos de chucho, pero son de familias que han r e g r e s a d o del campo, de lugares donde el célebre y funesto microbio tiene carta blanca para hacer de las suyas, y que sin embargo hay personas tan valientes que se animan á desafiarlo en sus invulnerables dominios.

Pedimos pues, en estas líneas, mas celo y actividad á las autoridades encargadas de velar por la salud pública.

Partida de pelotas

EN EL LOCAL de la SOCIEDAD ESPAÑOLA

La Sociedad Española de socorros mútuos prepara una fiesta de juego á la pelota, que tendrá lugar el domingo próximo en su local de la calle Florida al norte, en la que se harán tres partidas, debiendo ellas principiar á la una de la tarde.

El producido de esta fiesta será destinado á beneficio de la sociedad, lo que creemos la hará mas interesante para el público, dadas las simpatías de que goza entre nosotros la colonia española.

Presidirán la fiesta los presidentes de la sociedades españolas de socorros mútuos y liga patriótica y asistirán el presidente de la Municipalidad y los intendentes municipal y de policía, como asi mismo la banda de música policial.

Dada la fama de los *pelotaris* que se exhibirán en ese dia y del objeto de la fiesta, no dudamos que asistirá á ella una regular concurrencia.

Por nuestra parte prometemos concurrir para hacer una pequeña crónica de la mencionada fiesta.

La movilizacion de la clase de 20 años

Hay un mes y medio de tiempo para poder preparar los elementos necesarios á fin de que la movilizacion de la guardia nacional de la clase de 20 años responda á los fines que se buscan, cuales son los de instruir á la milicia ciudadana en el manejo de las armas, para que en caso de guerra sepa defender á su pátria del peligro que la amenace y defenderse personalmente cuando sea atacado el individuo.

En todas las partes del mundo civilizado á la esgrima y manejo de las armas de fuego, se dedica una atencion preferente, porque está demostrado que su uso, preciso en ciertos casos, puede imponer al enemigo; no hay enemigo pequeño se dice y se repite a *priori* y si se teme ó se puede temer al pequeño, con mayor razón se lo tendrá mas en cuenta al que es un enemigo respetable con un arma en la mano.

Preparemos al soldado en los campos de maniobras; que aprenda subordinacion y disciplina como el manejo de las armas y ese soldado podrá ser cuanto queramos, y la mejor prenda de una paz duradera.

Cuando las naciones puedan decir: tenemos un soldado en cada ciudadano estarán seguras del respeto general; nadie se atropellará á declarar una guerra porque sí, siendo las probabilidades del éxito problemáticas, y esta marcada prudencia será obligada por la presencia serena y resuelta del ciudadano que á la primera señal se convierte en el soldado avezado, listo para entrar en campaña; pero si no hay una guerra nada se habrá perdido, por el contrario, se ganaria mucho puesto que al ciudadano se le enseña á defenderse á sí mismo cuando peligre su vida.

En la movilizacion anterior, á los conscriptos se los licenció en los campamentos casi en cueros, accion que fué generalmente censurada, y actos bochornosos de esta clase no deban repetirse por lo que recordamos lo pasado á los que se encarguen de la direccion de las operaciones.

Faltan 45 dias para que estas tengan lugar y en este tiempo se pueden preparar todos los elementos que aun falten y resolver las prendas que se han de dejar en poder de los soldados al licenciarlos.

Hermosa actitud

Los señores Lérida Hnos., propietarios de la peluquería de Paris y sucesores de Touyás y hermana, han querido darnos una muestra de los sentimientos que abrigan en favor de la Argentina.

Por la carta que á continuacion publicamos, se verá que dichos señores han resuelto ceder las entradas del próximo 4 de Marzo, como los sueldos de ese dia y propinas de una semana de los empleados, á objeto de aumentar los fondos que recolecten para el buque de guerra con que el pueblo argentino contribuirá á reforzar el poder naval del país.

La carta de referencia dice así:

Salta Febrero 28 de 1898.

Señor Director de El Cívico.

Hemos decidido ceder las entradas íntegras de un dia de trabajo en nuestro salon de Peluquería y salón de lustrar calzado para aumentar la suma destinada á la adquisición del buque que los argentinos desean regalar á su país.

Al mismo tiempo nuestros empleados ceden un dia de su sueldo que equivale á cuatro pesos cada uno y las propinas que puedan hacer en una semana.

El dia destinado será el 4 de Marzo de 1898.

Esperando quiera dar publicidad á lo que antecede quedamos de V. sus attos y S. S.

Lérida H s.

Nota: Si algun oficial se encontrara sin ocupacion y quisiera venir á ayudar se le pagará buen sueldo ese dia.

Noticias

Renuncias y nombramientos - Los señores José M. Serrano y Conrado Figueroa, miembros de las comisiones municipales de San Cárlos y Guachipas han presentado sus renuncias, las que les fueron aceptadas con fecha de hoy, nombrándose para reemplazarlos á los Sres. J. Pablo Bazan y Pantaleon Nuñez respectivamente.

Es vivir—Ayer han sido inhumados en el cementerio de esta ciudad los restos de una de las primeras siervas que se pusieron al servicio del convento de monjas carmelitas y que ha bajado á la tumba á la avanzada edad de ciento diez años.

Esto si que es vivir.

Muy bien!—Merece un aplauso la disposicion de la intendencia municipal mandando se haga la limpieza tanto dentro del canal del Sud, como en sus afueras, especialmente entre las calles Libertad y Florida, donde existe una especie de *escusado* para los transeuntes.

Escribiente—Ayer fué nombrado escribiente del Archivo General de la Provincia el Sr. Adolfo Raven (hijo), puesto que se hallaba vacante.

Juzgado del Crimen—En el sumario instruido con motivo de las lesiones inferidas al vijilante Anacleto Cañizares, se ha decretado mandando se practique un nuevo careo entre los procesados, designándose para que este tenga lugar el dia 5 del corriente.

—En la causa criminal contra Jesús Ricardo por robo de dinero á Policarpo Martinez, se ha ordenado la ampliacion de la indagatoria del procesado, de conformidad con la opinión Fiscal.

—Se decretó vista al fiscal y al querellante en la solicitud de excarcelacion presentada por Ponciano Sulca.

—En el juicio seguido contra Juan T[illegible]erina por heridas á Juan Luna, se ha decretado se pasen los obrados dándose traslado al defensor del reo.

A escuras—En completas tinieblas estaban anoche las calles de la ciudad, pues no habia un solo farol encendido, ni la luna aparecia en el firmamento.

Así vá bien!.

Nombramientos.—Por decreto de la fecha han sido nombrados los subcomisarios de policia para los partidos del Departamento de San Cárlos, los siguientes señores:

Para el partido del Cármen, Amadeo Velez y Belisario Lopez; Santa Rosa, Froilan Bravo; Mercado, Esteban S. Baserqui; Corralito, Serjio Tala; Amblayo, Manuel Copa; Animaná, David Colina y Cirilo Vargas.

Policiales — El siguiente movimiento ha tenido la policia central durante las últimas 24 horas:

Entraron—Por diversas causas 11.

Salieron—Conmutando la pena en multas 8, cumpliendo la condena 6 y por O. S. 3.

Existencia de arrestados—La actual existencia de presos en la policia de esta ciudad, es la siguiente:

De policia, 46 hombres y 25 mujeres.

De jueces, 73 hombres y 13 mujeres. Total: 157.

"La Florida"

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

Silverio Postiglioni.

15v.Mz.25

Solicitadas

Salta, Febrero 28 de 1898.

Sr. Director de EL CÍVICO

P. e.

Necesitando vindicarme de los cargos sérios que el diario «La Nación» me hace, queriéndome mezclar en asuntos criminales que se dice hubieron de ocurrir en Orán, espero de su amabilidad me cederá un espacio en las columnas de su acreditado diario, por lo que de antemano le doy las gracias.

De V. atto. y S. S.

G. Bustos.

«La Nación», informada por mis enemigos, publica una declaración de un tal Matías Lamadrid de Orán, en que me hace aparecer como proponente de un asesinato para robar á un comerciante que vino á esta con dinero desde allí, crimen que debió perpetrarse en el trayecto hasta el rio de las Piedras.

En mi anterior solicitada á este respecto, publicada por «Tribuna», declaré no conocer á Lamadrid y voy á exponer los móviles que deben haberlo

FOLLETIN

(82)

IDILIO

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

POR LUIS RICARDO FORS

Despues de la segunda noche en que el noble animal dejó de recibir las caricias de su dueño, su humor varió completamente, presentándose con todas sus tristes manifestaciones la nostalgia, que tan vehemente es en la raza canina, cuando cobra apego á una persona cuya compañía pierde de repente.

Coral se manifestó indiferente á todas las caricias y consumido en una tristeza plomiza. Permanecia inmóvil largas horas; rehusaba toda clase de alimentos; evitaba la compañia de las gentes y lanzando miradas de una languidez conmovedora é indescriptible á cuantos iban á acariciarlo, levantábase pesadamente y como arrastrándose por el suelo, para alejarse de aquellos que iban á estorbarlo en su estado semejante al embotamiento de los sentidos. Ya no jugaba con Lili; se retiraba de ella casi con fastidio; y cuando el contristado Chucho se le acercaba para pasarle su nervuda mano por la cabeza y aproximarle algun manjar apetitoso, el pobre animal alzaba los ojos pesadamente para mirarle agradecido, cerrándolos en seguida para hundirse de nuevo en su sopor y su melancolía.

Así pasaron ocho dias sin que hubiera remedio posible para el noble animal; y sin un quejido, sin violencia y sin agitación de ninguna clase, desapareció una noche de las miradas de todos, para que Chucho lo hallara muerto la mañana siguiente, junto al lecho en que habia dormido su dueño dias antes.

Charito recibió una dolorosa impresión con la pérdida del danés. La crisis nerviosa que le sobrevino fué grave y puso en alarma á la familia toda, pero aún en medio de ella, reconcentró todos sus sentidos en la muerte de Coral, exigiendo que se le enterrara al pié de un frondoso rosal, en el jardin contiguo á una hermosa pajarera, junto á la cual solia sentarse durante las noches tibias y clarísimas del trópico.

La voluntad de la jóven fué cumplida puntualmente; y ño Cleofé, el negro mas atildado y complaciente de la provincia, por ser agradable á la *niñita* puso en la tumba del perro una tabla de caoba en que se leian esculpidas por su propia mano estas palabras:

DESPOJOS DE CORAL
EJEMPLO DE FIDELIDAD

Sin estar Charito restablecida de su ataque y abrumada su débil naturaleza por tantas emociones en tan breve espacio de tiempo, iba todas las mañanas á pasar largas horas sentada junto á la pajarera al lado del rosal á cuyo pié se habia enterrado el cuerpo del hermoso danés; pero allí, como si la perra chihuahueña supiera la suerte del que habia sido su compañero, permanecia triste é inmóvil junto al tablero escrito y grabado por el negro *catedrático*, hasta que agostada á su vez por la nostalgia de Coral, terminó tambien sus dias, para que por órden de la desconsolada jóven, fuese enterrado su diminuto cuerpo junto con el del perro danés.

Así acabó aquel estraño idilio de dos existencias irracionales, heridas de muerte por una misma tragedia humana.

XXVIII

Charito concluyó por enfermarse de cuidado con la série de impresiones que habian conmovido su sensibilidad excesiva, y su complexión física delicadísima.

Con ser mucha la alarma y la pena de sus padres, no es posible compararla con la de don Tomás, que era un verdadero idólatra de la *insurrecta*, y que habia reconcentrado todas sus afecciones y pensamientos en la existencia de aquella niña.

A medida que la dolencia de ésta se agravaba, el coronel y Chucho iban perdiendo la cabeza y no decian ni hacian mas que desatinos y extravagancias, riñendo con los mismos dueños de la casa, para complacer los caprichos y ocurrencias mas extravagantes de la enferma. Aquella situación llegó á hacerse tan inaguantable, que Varela se vió en el caso de provocar una consulta de las primeras notabilidades facultativas de la Habana, en la cual se decidió que Charito habia de salir de Cuba y viajar algunos años para restablecer su salud y recuperar la tranquilidad del espíritu.

Hiciéronse varios esfuerzos para apresurar la convalescencia de Charito; y apenas ésta se manifestó, Varela y la condesa diéronse á preparar una escursión por México, Estados Unidos y Europa, y en razon de aquellos preparativos, en setiembre de 1880, despedíme de mis amigos y abandoné el ingénio *San Joaquin*, para trasladarme á mi vez á Europa, á donde me llamaban urgentes asuntos de familia.

Dos años mas tarde, durante la primavera de 1882 tuve ocasión de visitar en Madrid á Varela, á la condesa y a Charito.

Se habian instalado en una suntuosa mansión del barrio de la Castellana, despues de haber recorrido las principales ciudades europeas. Habian llevado consigo al coronel y á Chucho, habiendo fallecido el primero en Aix-le-Bains durante una temporada de verano.

Charito se habia transformado por completo.

Era una hermosísima trigueña de ojos inmensos y vivísimos, admirada y codiciada en los más altos círculos de la sociedad madrileña por su fortuna. —F I N.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

DEPÓSTO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANÁ

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol. Viernes	Tucumán á Tala — Lúnes Martes Juv. Sáb.	Combinación Salta á Jujuy — Todos los días
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	6.45	6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10 30	
R. de la Frontera....."	11.50		
	P.M.		
Metán............."	1.00		P.M
Gral. Güemes......."	5.00		3 50
Salta...........llega	7.00		sal. 1.30
Jujuy.............."	7.15		llg. 7.-

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	Tala á Tucumán — Domingo Martes Juv. Sáb.	Combinación Jujuy á Salta — Todos los días
	A. M.		A. M
JUJUY.........sale	6.-		6.-
Salta..............."	6.45		llg 11.10
Gral. Güemes......"	8.35		8.45
	P.M.		
Metán.............."	12 58		
R. de la Frontera ..."	2.10	P. M.	
Tala..............."	3 40	3.—	
Tucumán (C.N.)..llega		7.—	
" (C.C.)....."	7.—		

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viern.	SALIDAS — Todos los días	REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viern.	REGRESOS — Todos los días
	A. M	A M	P. M	P. M.
Tucumán C.N. sal.	6.30	6.30	llg. 7 30	7.30
Villarroel ..."	7.17	7.17	6.10	6.10
	P.M.		12 20	12.20
La Aurora ..."	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral "	4.30		8.—	
	A. M	Hasta la Aurora	12.47	Hasta Tucumán
Fortín Tostado	1.20		P.M.	
S. Cristóbal lleg	6.30		sal. 6.—	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á Colombres vice-versa — ESTACIONES	SALIDAS — todos los días	SALIDAS — todos los días	REGRESOS — todos los días	REGRESOS — todos los días
	A. M.	P. M.	A. M.	P. M.
Tcumán C.N. sal	10 30	5.50	llg. 7.30	3.30
Villarroel ..."	11.17	6 40	sal. 6.54	2 42
Cacambó....."	11.35	6 59	6.39	2.25
Mendez....."	11 45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6.20	2.—

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren exprese sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—L os trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rá co tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras l .

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

"EL CÍVICO"

Se hacen:

Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Carteles
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
LIBERTAD,
ENTRE
General Güemes y Boulevard Belgrano

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido **TALLER TIPOGRÁFICO**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglion

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios médicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gustan.

Su nuevo local: Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15-Pte

La New-York Life Insurance Cº

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañía Norte-Americana

"LA SUD-AMÈRICA"

Compañía Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida

Oficinas en Buenos Aires: **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañías tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indisputables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMÉRICA tiene en Buenos Aires por

Directorio local administrativo:

Maitland S. Edye, Ricardo Pillado y J. J. Dowson—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pilgrin*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

Junta consultiva y de vigilancia:

Sres D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale D. Elias Rivarola.

Banqueros de la Compañía en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Por demás pormenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMSCHAACK, alojado en el Hotel del Águila, á los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañías en ésta ó al señor Eugeni Hocheprung, agente en ésta.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 5.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 60 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 41 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano sma D 3 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 20 c.
Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.
Finca „Losiós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 83 c. por 49 m 28 c cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.—NICOLÁS ARIAS MURUA. P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.
Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio. Domicilio: calle Córdoba núm. 120

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador Jos. Gil

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

CERVEZA PILSEN
LA REINA DE LAS BLANCAS
CERVEZA BOCK
LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

Cía CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico concesionario
Arístides Hadrowa

8.v.Jn.22.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suserito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 463

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle 11 de Setiembre Nº. 95

501.P.

COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.

Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad....	$ m/n. 1.50	mensual
En la campaña....	" 2.00	"
Número del dia...	10 centavos	
Atrasado.........	20	"

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán convencionalmente, segun su formato y el número de inserciones.

(APARATO TELEFÓNICO)

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

AVISO MUNICIPAL

En vista de la ordenanza de fecha 20 de Setiembre de 1897 queda completamente prohibido la conducción de cadáveres en otros vehiculos que no sean los carros fúnebres bajo las penas establecidas.

El Intendente

47.v.mz.1

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC807

Guillermo Augspurg

introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P. 3 1

Mandolin y Guitarra

Músicos para baile y diversiones familiares. Se dan lecciones de mandolin y guitarra por ó sin música.

Ocurrir calle Florida Peluquería Italiana. 3?.v Mz.5.

FONDA

DEL

PICAFLOR

El popular PICAFLOR participa al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto una casa en el ramo de Fonda á la altura de las mejores de la capital, para lo cual cuenta con un famoso cocinero extrangero, bien conocido en Salta y Tucuman, señor Angel Dovo, y una cocinera para la comida estilo del pais.

La casa cuenta con un comedor reservado para familias y personas que deseen comer tranquilas.

Se hacen tallarines, ravioles, gnochis y toda clase de comidas italianas, francesas y españolas.

Comida del pais á 10 ctvs. plato.
" extrangera " 70 " el asienta con vino, postre y café.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio.

Calle Libertad entre Gral. Güemes y Boulevard Belgrano.

NOTA—Se sirven fiambres, biffes y huevos á la minuta á todas horas del dia y de la noche.

43—v. Mzo. 31

Colegio Internado
CHARLEMAGNE

Incorporado al Colegio Nacional

Establecimiento educacional

PARA SEÑORITAS Y NIÑOS

Fundada en 1894

Calle Buenos Aires Nº 40

TUCUMAN

Directores:

Gerónimo Sibolich

MARCOS J. JONS

Tenemos el honor de comunicar al público que á más de la sección varones que tiene este Establecimiento, hemos resuelto, á pedido de numerosas familias, habilitar otra especial para NIÑAS en la cual se dará esmerada y completa educación.

La *Sección de niñas* estará en departamento separado y bajo la dirección de una competente profesora normal.

Los programas de estudio fueron ampliados, agregándoseles ramos artísticos, como ser el dibujo, bordados, el canto, el piano, la declamación, el violin, la esgrima, el calado—el tiro al blanco, etc.

El edificio, situado en punto céntrico (calle Buenos Aires 1ª cuadra) reune las mejores condiciones de extension, comodidades é higiene, cosas indispensables en un establecimiento escolar.

El trato que se les dará á los niños pupilos y medio pupilos será esmerado y paternal como en los años anteriores.

La matrícula para ambas secciones queda abierta, é invitamos á los padres de familia quieran visitar el establecimiento. Por mas datos dirigirse á la Dirección.

56.v Mz 17.

Al Público

Consta por el presente que he vendido á la señora Mercedes Diaz las existencias en muebles y mercaderias de la fonda llamada "Picaflor", por la cantidad de quinientos pesos m/n cuyo valor queda en poder de la Sra. Diaz en cancelación de lo que yo le debia.

Salta, Febrero 12 de 1898.
71.v M.15 *Alfredo Jordan.*

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

?6.P.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

60?—Pte

RICARDO PEREZ CAMINO

PROFESOR DE PIANO y CANTO

Se ofrece á las familias para la enseñanza de estos ramos de la música. Tambien se encarga de la afinación de pianos.

Domicilio: Hotel Nacional.

69. v. Mz. 28.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA

"LA MODERNA"

Desde el 1º de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n 15.50 bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverié.

372—P.

Remate

Por J. D. Soliverez

UN CARRO CHANGADOR

El dia 12 de Marzo próximo en mi escritorio Libertad Plaza 9 de Julio, á horas 3 de la tarde venderé en remate público con base reducida y al contado un carro changador en perfecto estado, casi nuevo, corriente, el cual se encuentra depositado y á la vista de los interesados en la carroseria del Sr. Ramon Farré.

Base de venta: *ochocientos pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Febrero 23 de 1898.—Apruébase la tasacion del bien embargado, y procédase á su venta en remate público por el Martillero Sr. José D. Soliverez, por las dos terceras partes de su tasacion; señálase para que tenga lugar el remate el dia 12 de Marzo del corriente año.

Publíquese por Edictos en la forma acostumbrada.—*Victorino F. Solá,* I. M.

J. D. Soliverez.

68 v Mz.11.

POR EL MISMO

UN CUARTO HABITACION

Base de venta $ 266.66

El dia 12 de Marzo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1/2 de la tarde venderé en remate público con la base espresada y al contado un cuarto habitacion ubicado en la calle Libertad entre San Luis y San Juan perteneciente á D. Eliseo Diaz.

Dicha habitacion se encuentra en perfecta condiciones. Produce buena renta.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO Salta, Febrero 23 de 1898 —Apruébase la tasacion del bien sin embargado y procédase al remate de él por el Martillero D. José D. Soliverez por las dos terceras partes de su tasacion. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 12 de Marzo del corriente año.

Publíquese por edictos en los diarios de esta ciudad en la forma de costumbre.—*Victorino F. Solá* Intendente Municipal.

J. D. Soliverez.

67.v Mz.11.

POR EL MISMO

UNA ESTANCIA EN RIVADAVIA

Inmejorable ubicación

Base de venta $ 1.733.33

El dia 10 de Marzo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde, venderé en remato público con la base espresada y al contado una linda estancia denominada "Estrella ó Aspa la Chiva", ubicada en el departamento de Rivadavia.

Estension: una legua más ó menos de frente por dos de fondo.

Limites: al Norte con propidad de D. Secundino Paz; al sud con propiedad de un señor Pereira; al naciente con el rio Bermejo, y al poniente con terrenos fiscales y otros propietarios.

Es una estancia en forma y de verdadera importancia.

Ha sido tasada en dos mil seiscientos pesos m/n.

Base de venta: *mil setecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos* m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta Febrero 10 de 1898—A mérito del informe que antecede, apruébase la tasacion practicada y se regulan los honorarios del tasador en cien pesos m/n De acuerdo con el articulo 473 C. de Pc. sáquese á remate la propiedad embargada, por el martillero propuesto, el dia 10 de Marzo próximo horas 3 p m., con la base de las dos terceras partes de su tasacion. Publíquese edictos por 15 veces en los diarios *Tribuna* y El Cívico y fíjense en los lugares de estilo. *Figueroa Salguero.*—Ante mí: E. Guibert.

53—v Mz.9

POR EL MISMO

Un carro jardinera

SIN BASE

El dia 24 del corriente á horas 2 p. m en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate pública SIN BASE y al contado un carro jardinera de dos ruedas perteneciente á D. Honorio J. Gonzalez.

Dicho carro se encuentra á la vista de los interesados en casa de D. Eustaquio Erazu calle Victoria.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Procédase al remate del bien embargado designándose para que éste tenga lugar el dia 24 del corriente á horas 2 p m por el Martillero D. José D. Soliverez, prévia publicacion de avisos en dos diarios de la localidad de acuerdo con el inciso 4º del artículo 1º de la ordenanza de 30 de Abril de 1888.

Salta, Febrero 5 de 1898.

Victorino J. Solá.
59.v F.24. Intendente Municipal.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficina del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464. Pte.

Por J. D. Soliverez

Núm. hiptrio. 165|5821 Série E

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construcción, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

Importe del Préstamo...	$	4.100
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1898.....	"	489'994
Deuda actual...........	"	3,610'006
Servicio atrasado ó Intereses Penales.........	"	191'700
Gastos calculados.......	"	45'4?0
Base de venta...........	"	3,747'?6?

Aviso iniciado el 17 de Febrero de 1898. 58.v.Mz.16.

Por B. Peña Cia.

Nº. hip 207|6001 Série E

El dia diez y ocho de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada San José, situada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una estension superficial de 4 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y la otra con tres habitaciones y demas comodidades relativas

Límites: Norte, terrenos del señor Leonides Peñalva y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Ahumada.—Esta venta se hara ad-corpus.

La contribución territorial que adeuda la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

Importe del préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 31 Marzo de 1898.	"	2.449 969
Deuda actual.......	"	17.550 031
Servicio atrasado ó Intereses Penales....	"	958'500
Gastos calculados...	"	200
Base de venta.....	"	18.708 531

Aviso iniciado el dia 18 de Febrero de 1898.

60—vMz.17

POR LOS MISMOS

Núm. hip?. 80|4549 Serie D

El dia diez y nueve de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa ubicada en esta ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Entre Rios y Corrientes con una estension superficie al de 477 metros cuadrados próximamente. Contiene sai habitaciones, cocina, pesebrera y demás comodidades; dos patios y una huerta con árboles frutales.

Limites: Norte, con propiedad de D. Antonio Toledo; Sud, con la de Dª Concepcion Marquez; Este, con la calle Buenos Aires y Oeste, con propiedad de Dª. Cármen Salas. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Capital prestado....	$	5 000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1898..	"	612'492
Deuda actual........	$	4 387 508
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	239 630
Gastos calculados....	"	60
Base de venta......	$	4.68? 138

Aviso iniciado el dia 19 de Febrero de 1898.

62.v.Mz.18.

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Guadalupe Flores de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con algun derecho en él, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

Marcelino Gudiño,
19.v.F.27. E S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Tomasa Diez de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en él, para que se presenten ha hacerlos valer bajo apercibimiento de ley dentro del término de 30 dias á contar desde la publicación de este edicto.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

Marcelino Gudiño,
17 v.F.27. E S.

En la demanda ordinaria deducida por D. Félix Barberis en contra de Dª. Maria Cruz Gardel, ya finada por cobro de pesos el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero ha dictado el auto siguiente:

Salta, Febrero 23 de 1898

Por interpuesta demanda ordinaria en cuanto haya lugar con los documentos adjuntos, traslado á los demandados á cuyo efecto cíteseles á estar en juicio por medio de Edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios El Cívico y Tribuna, al 2º otro si como se pide. Figueroa Salguero—ante mí: E. Guibert.

El suscrito Secretario notifica el anterior decreto á los hijos legítimos de Da. Maria Cruz Gardel y su esposo Pedro Palero ya finados cuyos nombres son: Martin, Felisa, Carmen y Servando todos de apellido Palero por medio del presente Edicto.

Salta, Febrero 24 de 1898

Ernesto Guibert,
61 v Mz.16 E. P. Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer bajó apercibimiento de ley.

Salta Febero 14 de 1898.

Marcelino Gudiño.
52 vMz15 E S.

En el juicio sucesorio de los bienes de la finada Dª Hijinia Mendoza de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, ha ordenado por auto de fecha 16 de Noviembre del año ppdo., se cite y emplace á todos los que se crean herederos ó acreedores en dicha sucesion para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, Febrero 4 de 1898.

Casiano Hoyos,
35 v Mz 4. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Isaac Apaza ante el Juzgado de Letras á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á él para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Dbre. 1º de 1897.

Marcelino Lopez,
18 v.F.27. E. S.

En el concurso civil de acreedores formado á los bienes de D Tomás Rufino, el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente auto:

Salta, Febrero 12 de 1898—Habiéndose presentado á este Tribunal por el Síndico del concurso, el estado general de los créditos que se han presentado á la toma de razon, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos privilegiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 5 del mes entrante á horas 10 a. m. Previénese que los acreedores que no asistieron á esta junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Citese tambien al deudor para que concurra á esta junta personalmente ó por medio de apoderado. Con insercion de este auto, publíquense edictos por el término de quince dias en los diarios "Tribuna" El Cívico y "La Razon".

Al 4 punto, como se pide—opez—Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario.

Lo que el suscrito hace saber por medio del presente.

Salta, Febrero 15 de 1898.

Casiano Hoyos.
Secretario.

57—v M.9.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz y en la oficina de este Juzgado, se ha de sacar á remate público y á l mejor postora y dinero de contado, los derechos y acciones, que poseé D. Felipe Carrasco en una casa y terreno ubicado en el pueblo del Galpon en virtud de ejecucion seguida por D. Néstor M. Lager en representacion de D Luis Malaspina. Dicho remate tendrá lugar el dia siete de Marzo á horas 3 p m —San José de Metán, Febrero 17 de 1898

José P. Madariaga,
66.v Mz 6. J. de P.

AVISO—

El que suscribe ofrece sus servicios en los ramos de loneria, colchoneria y alfombraca. Sirve á domicilio y garante la perfeccion del trabajo.

Domicilio calle Florida, entre General Alvarado y Entre Rios, frente á la botica de D. Miguel Fleming.

Luis Sabeddu.

23—v.Mz. 8.

Permanente

Este permanente no desaparecerá hasta que la municipalidad no mande ascar un sitio inmundo de la calle San Luis, entre las de Florida y 20 de Febrero, que despide miasmas pestilentes.

Garantido.

31.v.Mz.4.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474.Pte

guiado á mezclarme en un negocio que él podria hacerlo, dados los antecedentes que le conozco, pero que están muy lejos de parecerse á los mios.

En el mes de Diciembre, en los primeros dias, el juez de paz suplente D. Félix G. Burgos me pidió le sirviera de escribiente para tomar unas declaraciones, á lo que accedí: se presentaron los testigos, entre ellos un menor acompañado del síndico municipal D. Toribio Gilobert y declararon contra Lamadrid de haber comido una ternera del Sr. Miguel Colque, y de otras cuatrerias mas, no solo en el departamento de Orán sinó tambien en otros de la provincia de Jujuy. Fué la primera vez que sentí hablar de este hombre y si alguna ocasión lo llegué á ver, como no lo conocia, no podia saber quien era.

No tengo duda de que esto sea una venganza de mis enemigos que han tomado este instrumento para herirme en lo mas íntimo que tiene un hombre, su honradez, para lo cual, es evidente, me habrán intrigado con el declarante en cuestión hasta decidirlo á acusarme.

Mistificada «La Nación», dice: *que Lamadrid es una persona honorable y muy apreciada* en Orán, y si asi fuera, yo debí conocerlo por tener relaciones amistosas con lo mas distinguido de ese pueblo. Pero si no basta lo que dejo expuesto para probar lo contrario, allí van otros datos que despues recojí:

Matias Lamadrid ha sido capataz ó mayordomo de los señores Leach Hnos., en una finca de campo, en la provincia de Jujuy, de donde tuvieron que despedirlo porque carneaba cuanto animal desconocido llegaba á la estancia. En Orán, además del proceso de que he hablado, le siguen otros dos: uno por robo de ganado vacuno y otro por mulas.

La comisión del instituto al dar los datos que publica «La Nación» agrega á otras personas muy buenas contra quienes declaró tambien Lamadrid de que lo habian visto para asociarlo en otros asesinatos, porque ellos no han protextado como yo, y aquí lo cómico del asunto, que consiste en que al *honorable* Lamadrid solo lo buscaban para negocios de grueso calibre, y «La Nación» al extenderle patente limpia no se ha fijado en que cándidamente caía en el ridículo presentándolo como un personaje.

Cuando la llegada de la Comisión del Instituto Geográfico encargada de investigar sobre la muerte del malogrado explorador Lista, este *pájaro* no podia ser habido por la policia y apareció despues, á la sombra de esta, acusando á las autoridades, á mí y á otras personas. ¿Qué se proponia? Pensó, sin duda, que delatando á los jueces no habria quien lo juzgue, y delatándome á mí servia á sus favorecedores, que les nombraré tan luego como tenga en mi poder un documento que me falta y que lo he pedido á Orán.

«La Prensa» dice que yo le recomendé Marcos al Sr. Lista; no lo hice pero pude hacerlo porque con su socio, al llegar á Orán, presentaron recomendaciones de personas distinguidas entre las que recuerdo á los Sres. Augusto Belmonte y Moisés Riera y por lo tanto fueron bien recibidos.

Entre los documentos que pienso publicar y que comienzo desde hoy, principiaré por los que atañen á mi persona y seguiré con los que se refieren á mi prisión en Orán, no obstante que no se ha levantado un solo cargo de los que hice con ese motivo.

Mientras tanto, ruego al público quiera suspender todo comentario, hasta que haga la publicación de los documentos que ofrezco.

Salta, Febrero 6 de 1898.

Sr. Juez de Paz del Departamento de Orán.

Guillermo Bustos, mayor de edad, argentino, casado, de profesión educacionista, ante V. como mejor proceda, pido: que se sirva tomar declaración á los Sres. Pbro. D. Manuel Gonzalez y D. Juan M. Arce, con las formalidades de ley, al tenor siguiente:

1° Digan cuanto tiempo me conocen.

2° Si durante ese tiempo he observado buena conducta.

Diligenciado que sea encarezco al Sr. Juez se sirva ordenar me sea devuelto original este testimonio.

G. Bustos.

—

Orán, Febrero 18 de 1898

Como se pide, hágase lugar á la información de los testigos, de los que estén presentes y devuélvase al interesado. Así lo resuelvo.

M. Colque.

—

En la ciudad de Orán á los diez y ocho dias del mes de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho, ante mi Juez de Paz ciudadano Miguel Colque compareció el ciudadano D. Juan Arce vecino de este pueblo, á quien despues de prestar el juramento de ley, manifestó decir la verdad de todo lo que supiera y se le fuere preguntado y siéndolo al tenor del interrogatorio que antecede, expresó por su nombre Juan M. de Arce, casado y vecino de este pueblo. Preguntado al tenor del primer punto dijo: Que hace próximamente veintiun meses que lo conoce desde que llegó á este pueblo. Al segundo punto, dijo: Que durante su permanencia en esta como educacionista, se ha portado muy, bien cumpliendo con sus deberes como director de Escuela. Con lo que terminó su declaración y leida que le fué, se ratificó en ella y firma con los testigos por ante mi certifico.

Juan M. de Arce—Testigo, *Benedicto Leites*—Tgo., *Angel Ubiergo*—*M. Colque.*

La declaracion jurada del Pbro. Sr. Gonzalez no pudo ser recibida por el juez de Oran por cuanto el Sr. Gonzalez estaba en viaje para ésta cuando llegó mi peticion; pero por ante el Inspector General de Escuelas suscribió el siguiente certificado:

El suscrito certifica conocer al Sr. Guillermo Bustos desde algunos años atras y que en todo este tiempo sus actos de moralidad y de conducta han sido ajustados á lo que prescriben las leyes sociales.

Salta, Febrero 19 de 1898.

Manuel Gonzalez,
Cura V. de Orán

CIGARRILLOS Suaves

«PARTICULARES»

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos, adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

51—P.

AVISOS

PROLONGACION DEL F. C. C. N. DE SALTA AL CARRIL

Propuesta para mamposteria de puentes

1° En las oficinas de la prolongacion, calle Santiago del Estero N° 12 se recibirán propuestas para la construccion de la mamposteria en piedra de los pilares y estribos de los siguientes puentes:

Rio Rosario 1er brazo.
" " 2° "
" " 3° "
Rio Polares

2° La piedra será grande no cacárea clase igual á la de Tres Cerritos y Mojotoro, compacta y homogénea.

3° La primera provisión hasta que la via llegue al sitio de los trabajos será de la de buena clase que hay próxima en la localidad: despues se hará el trasporte con la locomotora del servicio desde el punto que convenga al constructor en la linea en construccion, sin cargo alguno.

4° Cada puente se contratará aisladamente.

5° Los datos necesarios se pueden tomar en las Oficinas.

6° El dia 10 de Marzo se abrirán las propuestas y se sujetarán á consideracion del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

5—v. M. 9.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRESTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G sobre tierras cultivadas, segun Ley N° 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

578 P — El Agente

Edicto

Chancelación de fianza del Escribano Carlos M. Rojas—En la solicitud presentada por el Escribano D. Cárlos M. Rojas, pidiendo la cancelación de la garantia que tiene dada para ejercer su profesión, el Superior Tribunal de Justicia ha dictado el siguiente auto.

"Vistos en Sala

Llámese previamente por el término de 15 dias, en dos diarios de la ciudad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano Don. Carlos M. Rojas, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de seis meses desde la publicacion, bajo apercibimiento de ser chancelada la garantia—Salta Febrero 28 de 1898—Lopez—Arias—Frias—Ante mi—S. 2° Mendoza—Sstrio".

Por el presente, se cita á los que se consideren interesados, por el término señalado en el auto que precede.

Salta, Marzo 2 de 1898.

Santos 2° Mendoza Sstrio

72—v. Mzo. 17.

Escuela Normal de Maestros

Se previene al público que desde el 15 del corriente quedará abierta la matrícula en este establecimiento, comenzando al mismo tiempo los exámenes de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Salta, Febrero 7 de 1898.

El Secretario.

39.v. Mz. 1°

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P

A los suscritores de la campaña

Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.

LA ADMINISTRACION.

UVA FRANCESA Y CRIOLLA

A un paso de la Estación del Tramway.—Ventas por mayor y menor

82.v F.19.

Escuela Normal de Maestras

Se avisa á los padres de familia que desde el 15 del corriente, queda abierta la matrícula de esta Escuela, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p.m.

En Secretaria.

48.v.Mz 1°.

TIENDA Y MERCERIA DE FÉLIX USANDIVARAS

Sucesor de Angel Zerda y Cia.

Desde la fecha se reciben en esta casa, los Títulos de crédito á la par por compra de mercaderias.

Salta, Febrero 7 de 189.

40.v Mz.8

AVISO

El suscrito participa al público y al comercio en general que ha comprado á los señores Llimós y Revuelto la fábrica de cigarrillos "Pericoteros Salteños" instalada en la calle Caseros frente al Banco de la Nación Argentina y el activo y pasivo de la firma.

Habiendo introducido grandes reformas para el perfeccionamiento de cigarro y contando con una gran existencia de tabacos escojidos entre los mejores, al mismo tiempo que un personal competente en el ramo, no dudo me dispensará su confianza el que desee saborear un cigarrillo esquisito á la par que económico y sin rival.

Ventas al por mayor y menor.

Todo pedido de la campaña será despachado con prontitud y esmero.

Calle Caseros frente al Banco de la Nación Argentina—Salta.

Antonio Joy.

70.v.Mz.28.

HERMOSA FINCA

Se arrienda la espléndida finca «Santa Gertrudis» ubicada en el Carril de Chicoana, cerca de la estación, donde rematará el ferrocarril por el Valle de Lerma.

Tiene buena casa, grandes alfalfares y estensión de campo suficiente para cria de ganado.

La finca está toda alambrada y poblada por treinta arrenderos, pudiendo ponerse dos veces mas de este número.

Para tratar verse con su dueño D. Alejandro Figueroa en la finca ó en esta ciudad con el Dr Ricardo P. Figueroa en la calle Gral. Alvarado número 86. 6.v.Mz.11.

PROFESOR A. CROZET

Óptico—Oculístico—Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiende en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

(11—P.)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

Toda persona que envíe la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo N° 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 301

ISMAEL MORALES, Director Gral. — (9-P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

EMPRESA DE CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

De 1a .... $ 80
Con cuatro caballos " 120
Gala con coche de parada .... " 150

Otro coche fúnebre de 1a, 2a y 3a á $ 40, 60 y 80.

Uno para angelitos de $ 3 hasta 15.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7.P. — *LA EMPRESA.*

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores, y del público en general, que he sido nombrado Sub Agente de seguros de las Compañias nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros *sobre la vida*; contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como asi mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó mas manzanas con títulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantísima publicación, indispensable en toda casa de negocios, con informes generales, y sobre compañias de seguros contra incendios, marítimo, granizo vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuev sistema útil y ventajoso.

Por datos, [illegible] y suscriciones, á mi escritorio calle Caseros N°.

602—v.M.20. — BERNARDO PENA.

'INTERNADO SALTEÑO'

Este establecimiento reabre nuevamente su matrícula en beneficio de los padres de familia presentándoles todas las comodidades deseables, en la calle Caseros Núm. 99, casa del Dr. Tomás Maldonado. Se hará cargo de todas las necesidades del alumno, como ser lavado, provision de útiles, textos etc.

Se reciben pupilos, medios pupilos y externos, dándose tambien enseñanza particular á pedido del padre ó encargado.

Pedro Forcada.

38.v.Mz.7.

DEPENDIENTE

Práctico para tienda y con buenos informes precisan uno en casa de FRANCO Y Ca.

40—vMz 8

NUEVO DOMICILIO

CAROLINA PULVIERI

Obstétrica

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastreria del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar